2025/319

12.2.2025

DECISIÓN (PESC) 2025/319 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 11 de febrero de 2025

por la que se prorroga el mandato del jefe de misión de la Misión de la Unión Europea en Armenia (EUMA) (EUMA/1/2025)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión (PESC) 2023/162 del Consejo, de 23 de enero de 2023, relativa a una Misión de la Unión Europea en Armenia (EUMA) [1], y en particular su artículo 8,

Considerando lo siguiente:

(1) En virtud del artículo 8, apartado1, de la Decisión (PESC) 2023/162, el Comité Político y de Seguridad (CPS) está autorizado a adoptar, de conformidad con el artículo 38, párrafo tercero, del Tratado, las decisiones pertinentes a efectos de ejercer el control político y la dirección estratégica de la Misión de la Unión Europea en Armenia (EUMA), incluida la decisión relativa al nombramiento del jefe de misión, a propuesta de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (en lo sucesivo, «Alta Representante»).

(2) El 13 de febrero de 2024, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2024/604 [2] por la que prorrogó el mandato de D. Markus RITTER como jefe de misión de la EUMA desde el 21 de febrero de 2024 hasta el 19 de febrero de 2025.

(3) El 5 de febrero de 2025, la Alta Representante propuso que se prorrogara el mandato de D. Markus RITTER como jefe de misión de la EUMA desde el 20 de febrero de 2025 hasta el 19 de febrero de 2026.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se prorroga el mandato de D. Markus RITTER como jefe de misión de la Misión de la Unión Europea en Armenia (EUMA) desde el 20 de febrero de 2025 hasta el 19 de febrero de 2026.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 11 de febrero de 2025.

Por el Comité Político y de Seguridad

La Presidenta

D. PRONK

[1] DO L 22 de 24.1.2023, p. 29, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2023/162/oj.

[2] Decisión (PESC) 2024/604 del Comité Político y de Seguridad, de 13 de febrero de 2024, por la que se prorroga el mandato del jefe de misión de la Misión de la Unión Europea en Armenia (EUMA) (EUMA/1/2024) (DO L, 2024/604, 16.2.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/604/oj).